DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4.291] Buenos Aires, Lunes 5 de Enero de 1846. [PRECIO 1 PESO

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

LAS CATACUMBAS DE PARIS.

Pocos habrá que no hayan oido hablar de las Catacumbas de París; de aquellos lugares subterráneos donde simétricamente colocados unos sobre otros, descansan los huesos de infinitas generaciones; pero pocos habrá que sepan bien su orígen y su efecto. Aquel fúnebre establecimiento es debido á dos circunstancias nacidas de dos peligros que amenazaban aquella capital, dignas ambas de ocupar la atencion de nuestros lectores.

Nadie hay que deje de expresar su admiracion, al considerar la prodigiosa multitud de piedras que se emplearon para construir los edificios antiguos de Paris; pero esta admiracion debe aumentarse al saber que todas aquellas piedras se estrajeron de las capas calcáreas que se prolongan por bajo de una parte de la ciudad. Empezóse por abrir canteras en casi todos los puntos de la llanura que se extiende desde las márgenes del Bievre, hasta el arrabal de San Marcelo; el sitio que antiguamente ocupaban los cartujos y el monte Parnaso: á principios del siglo XIV se emprendió la explotacion de los bancos de piedra situados por bajo del arrabal de Santiago. Esta explotacion fué tan activa durante algunos siglos, que los empresarios llegaron á penetrar bastante por bajo de la ciudad, en términos que todo un cuartel ha quedado suspenso sobre un abismo; de forma que edificios jigantescos como el Panteon, el Val de Gracia, el Luxemburgo, el Observatorio y la iglesia de S. Sulpicio, están edificados sobre inmensas canteras.

Mirábase con indiferencia el abuso que se podia hacer de aquellas excavaciones; pero numerosos accidentes, desplomos y hundimientos de terrenos, revelaron el peligro y esparcieron el terror. En 1776 se decretó una visita general, y los ingenieros encargados de hacerla adquirieron la certeza de que "los templos, los palacios, y la mayor parte de los cuarteles meridionales de París, estaban próximos á abismarse en aquellas inmensas cavernas." Repentinamente se pasó de la dejadez á la mayor actividad, y desde aquella época no han cesado de hacerse obras considerables para dar solidez á las excavaciones que están por bajo de la ciudad; se han llegado á construir galerias subterráneas, que corresponden exactamente á las calles de la superficie del suelo; de forma, que si sobreviene algun hundimiento, se sabe en que punto de las canteras deben hacerse los reparos.

Al peligro que amenazaba á París en su solidez, se unia otro que amagaba á su salubridad.

Enterraban en las iglesias. Los cementerios cuyas dimensiones no era proporcionada á la poblacion, estaban situados en el interior de la ciudad. Mil años hacian que las generaciones se hacinaban unas sobre otras en el cementerio de los Inocentes, en el mismo sitio que hoy ocupa un mercado Las fiebres pestilentes que empezaban á manifestarse, obligaron á hacer indagaciones, y el resultado fué tan alarmante, que obligó á suprimir inmediatamente el cementerio, escabar su terreno hasta una profundidad considerable, y acribar la tierra que de él se estraia.

Entonces fué cuando ocurrió la idea de transportar los huesos á los inmensos subterráneos de que acabamos de hacer mencion Empezóse la translacion á últimos de 1785, y desde aquella fecha se han ido enriqueciendo anualmente la catacumbas.

He aquí la descripcion que hace el célebre Mr. de Jouy, de una visita á aquellos subterráneos.

"El lunes último hablé en casa de madama de R., de mi intencion de visitar las Catacumbas; y como el billete de entrada que me remitió el inspector general de minas, me concedia la facultad de llevar conmigo alguna persona, se brindaron varias á acompañarme. No podia llevar mas que una, y era muy natural que diese la preferencia á la hija de la casa, una de las jóvenes mas bellas y mas amables de París. Madama de Sesanne quiso absolutamente hacer conmigo aquel paseo misterioso; temí los efectos que pudiera producir en una imaginacion de veinte años, y apoyado por su madre, traté de disuadirla; pero nada pudo hacerla renunciar á su propósito. "Habia oido decir que en 1788 madama de Polignac y madama de Guiche, habian pasado un dia entero bajo de aquellas bóvedas fúnebres, y se creia no menos animosa que ellas, y ademas era mucha la confianza que tenia en su viejo acompañante."— Convinimos en que vendria á recibirme en su coche el dia siguiente á mediodia.

"Madama de Sesanne no faltó á aquella triste cita, y llenos los bolsillos de bujías y de fósforos como si hubiésemos de permanecer quince dias debajo de la tierra, nos encaminamos ácia la barrera del Infierno, observande la singular relacion entre en el nombre de aquella puerta y el sitio que íbamos á visitar.

"El gefe de las obras que habia sido avisado en la víspera, nos condujo por una escalera de caracol practicada en el recinto de los edificios de la barrera; por bajo de las primeras bóvedas á 90 pies debajo del suelo. Seguimos durante mas de un cuarto de hora las sinuosidades de una estrecha galería en la que de trecho en trecho se observa la indicacion del año en que se emprendieron los trabajos de las diversas partes de aquellas canteras.— En lo alto de la bóveda y en toda la longitud del camino que se recorre hasta la entrada de las Catacumbas, se ha descrito una línea negra que en caso necesario puede servir de güia al viagero estraviado en aquel inmenso laberinto. Algunas rocas interrumpen á largas distancias el aspecto uniforme de aquella galería donde van á unirse y formar bóveda diferentes ramales que se prolongan por bajo del arrabal de Santiago, hasta el extremo del de S. German.

"Nuestro guia nos hizo dejar por algunos momentos el camino de las Catacumbas, y nos condujo á la galería llamada de *Puerto Mahon*. En aquel lugar fué donde un soldado que en 1759 habia seguido á Menorca al Mariscal de Richelieu, y á quien la miseria habia obligado á buscar trabajo en las canteras, se distraia en las horas de descanso en modelar en la roca un plan en relieve de las fortificaciones de aquella i la. Este monumento, que no lo es bajo el aspecto del arte; demuestra sin embargo de un modo honorífico la destreza, la memoria, y sobre todo la paciencia del que, sin ideas de arquitectura, sin medios, y por decirlo así sin instrumentos, ejecutó por sí solo tamaño trabajo. Mi amable compañera experimentó la mayor afliccion cuando por algunas palabras grabadas en la piedra supo que aquel hombre industrioso despues de haber empleado cinco años en aquel trabajo sin salario alguno, pereció á pocos pasos de allí en un hundimiento que trataba de evitar.

"Las Catacumbas eran el objeto exclusivo de nuestra curiosidad; dirigímonos, pues, á ellas, y solo nos detuvimos un momento para considerar una ruina del aspecto mas alarmante y pintoresco. Trozos de roca en equilibrio sobre sus ángulos, el extremo enlace de sus masas suspensas en el aire, y cuya caida parece deber determinar el mas leve impulso del viento, ofrecen un efecto tan notable que muchos pintores de decoraciones han hecho de ella un particular estudio.

"Llegamos por fin á una especie de vestibulo en cuyo fondo se veia una puerta negra adornada con dos pilastras de órden toscano, y en cuya cima se lee esta inscripcion.

Has ultra metas requiescunt, beatam spem expectantes

"Al momento que pusimos el pié en aquella negra mansion, mi jóven compañera se acercó á mí involuntariamente; y no dejó de alarmarme su palidez y la alteracion de sus facciones; la hice respirar algunas esencias de que me habia provisto, y ella esforzándose á sonreirse me dijo: "no os asusteis, es de sorpresa, no de temor."

"Entramos pues en aquel palacio de la muerte; sus horribles atributos nos rodeaban entapizando las paredes: trozos de huesos se formaban en arcos, se elevaban en columnas; el arte ha sabido formar de los últimos despojos de la naturaleza humana, una especie de mosáico cuyo aspecto regular aumenta el profundo recogimiento que inspiran aquellos lugares.

"La muerte en el seno de las Catacumbas es menos repugnante que fuera de ellas: sus estragos allí ya terminaron; el gusano del sepulcro ha devorado ya su presa, y los despojos que aun restan no tienen que temer sino á la lima del tiempo que debe reducirlos á polvo.

"Todos los cementerios antiguos de Paris, todas las iglesias han derramado en aquellas vastas cavernas los despojos humanos que hacia muchos siglos las estaban confiados: diez generaciones se hallan encerradas en ellas, y aquella subterránea poblacion se considera tres veces mas numerosa que la que respira aun sobre la superficie del suelo.

"Inscripciones colocadas sobre pilares de piedra indican los cuarteles de Paris á que pertenecieron aquellos restos. Allí todas las distinciones de sexo, de fortuna, de rango han desaparecido. El rico despojado de su mausoleo de marmol, y el pobre sacado un poco mas pronto de su féretro de pino, confunden en aquel lugar sus últimos despojos: para ellos empezó ya la igualdad. ¡Qué de grandes ideas hacen concebir semenjantes imágenes!— El autor del *Genio del Cristianismo* es digno de interpolarlas. "El alma toda, dice, se estremece al contemplar tanta nada y tanta grandeza: cuando se busca una expresion bastante magnífica para pintar lo que hay de mas elevado, la otra mitad del objeto solicita el término mas bajo para expresar lo que hay de mas vil: todo anuncia que aquel es el imperio de las ruinas; bajo aquellos arcos fúnebres hay un cierto olor de polvo: allí se respira los siglos que han pasado."

"Emilia ya tranquila habia abandonado mi brazo, y con la bujía en la mano recorria silenciosa aquellas frias mansiones. Las numerosas inscripciones religiosas, filosóficas y morales grabadas sobre las paredes llamaban de vez en cuando su atencion.—

"Despues de haber visitado varias salas y recorrido las diferentes galerías que conducen á ellas, llegamos á una capilla en cuyo fondo hay erigido un altar expiatorio. Su forma es mas alarmante aun que las mismas Catacumbas. Buscamos una inscripcion que nos indicase á que manes ó á que recuerdos estaba consagrada, y leimos, ó por lo menos creimos leer, esta terrible fecha en caractéres de sangre: Setiembre de 1792. Mi compañera dejó escapar un grito de horror, y su imaginacion conmovida la habia hecho oir un profundo gemido, yo mismo sorprendido por un ruido inesperado me estremezco, miro......

"Nuestro conductor acababa de abrir con esfuerzo la puerta del subterráneo geológico destinado á conservar las muestras de todas las clases de minerales que encierra el suelo ó son extraidas de aquellas canteras.— Esta sala conduce á otra en la que se han reunido, clasificado y colocado en órden todas las monstruosidades osteológicas que al mismo tiempo nos hacen observar las aberraciones de la naturaleza, y los esfuerzos del arte para socorrerlas. A Mr. Hericart de Tury ingeniero en gefe del cuerpo imperial de minas, es á quien debemos estos dos gabinetes subterráneos y las mejoras de todas clases que de algunos años á esta parte se han hecho en las Catacumbas.

"Mientras yo observaba las piezas de anatomía, Madama de Sesanne estaba algo separada de mí apoyada sobre un altar antiguo, todo él formado de huesos humanos. (Esta obra y algunas otras del mismo género hacen honor al ingenio y gusto de Mr. Gombier que presidió el arreglo de aquellos lúgubres materiales). En la actitud contemplativa en que mi compañera se hallaba colocada una de las rosas de su peinado se habia desojado sobre el altar y pedestal. Dificil me seria expresar las ideas que se ofrecieron á mi imaginacion ¡qué movimientos agitaron mi corazon al considerar bajo aquellas tristes bóvedas un anciano octagenario, y una mujer en toda su lozania en todo el brillo de la juventud; la belleza meditando sobre el polvo de los muertos, y las rosas de su cabeza sobre los restos humanos!

"La voz de nuestro guia nos sacó á uno y otro del profundo arrobamiento en que nos hallabamos; volvimos á la escalera de salida al Este del camino de Orleans. Emilia al poner el pié sobre el primer escalon, advirtió que me habia quedado atrás.—Venid pues, me dijo, ¿no advertis que se vá á cerrar la puerta?—Me consultaba á mi mismo (la dije) sobre si debia ó no salir.—Acercóse á mí, me tomó la mano, y sus hermosos ojos dejaron desprender una lágrima: la emocion que entonces experimenté me hizo conocer que aun vivia."

(*De la Colmena.*)

CALOR DEL HIELO.

Los Sres. Provostaye y Desains han hecho algunos experimentos para averiguar el calor que existe en el hielo en el acto de disolverse naturalmente.

Estos experimentos, confirmados por los que han ejecutado con el mismo objeto Birt, Pouillet y Regnault, concuerdan en fijar dicho calor inherente á 79° del centígrado que equivalen á 174° de Farenheit. Resulta pues que el verdadero cero, esto es, el punto que indica la total ausencia de calórico, en 142° debajo de cero. (Termometro de Farenheit).

(Idem)

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Presidente de de la H. Sala de RR.—

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indep., y 16 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de elevar á manos de V. E. en copia autorizada, la Sesion de 12, 13 y 24 del corriente, segun lo dispuesto por la H. Sala—

Dios guarde á V. E. muchos años—

(El Presidente de la H. Sala)
MIGUEL GARCIA—
(El Diputado Secretario)
Lorenzo Torres—

Diciembre 25 de 1845—

Avísese el recibo, y publíquese—

Rúbrica de S. E.—
Por órden de S. E.—
(El Oficial Primero del Ministerio de Gobierno)
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Señores.		
Presidente.	Hernandez.	Medrano.
Anchorena.	Lezica.	Pereda.
Argerich.	Loca.	Soler.
Arrotea.	Oromi.	Torres (D. L.)
Alsina.	Pereira.	Terreros.
Boneo.	Piñeiro.	Ximenez.
Belaustegui.	Rojas,	
Corvalan.	Riglos.	SIN AVISO.
Campana.	Senillosa	Benites.
Cárdenas.	Saenz-Peña.	Unzué.
Cárcova.	Torres (D. E.)	
Escalada (D. I.)	Villegas.	EN COMISION.
Escalada (D. B.)	Vela.	Mansilla.
Elortondo.	Viron.	Pacheco.
Fuentes.	CON AVISO.	Pinedo.
Gari.	Ezcurra (D. F.)	Rosas.
Gaete.	Irigoyen.	

En Buenos Aires, á 12 de Diciembre de 1845, reunidos los Señores Representantes, (á saber: los del márgen) el Señor Presidente abrió la Sesion con la lectura de la acta correspondiente á la anterior, que se aprobó y firmó—

En seguida se leyó la acta de la comision permanente que decia: que á consecuencia de haberse recibido una nota del Supremo Poder Ejecutivo con que acompañaba las últimas comunicaciones que han tenido lugar con los Ministros de Inglaterra y Francia sobre la pacificacion despues de la nota de 16 de Agosto último, habia acordado convocar á los Señores Representantes para hoy dia de la fecha—

Se votó sobre si se aprobaba la conducta que habia observado la Comision, y resultó la afirmativa—

Se leyeron en seguida varias notas de acuse de recibo del P. E. á las que la Sala le habia dirigido en distintas fechas y que se han publicado ya—Acto continuo se dió principio á la lectura de las siguiente notas—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

EL PODER EJECUTIVO

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1845—
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina—

A la H. Legislatura de la Provincia—

HONORABLES REPRESENTANTES—

El Gobierno de la Provincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, tiene el honor de dirigirse á los Sres. Representantes para darles cuenta de los sucesos que han tenido lugar sobre la mision de los Ministros de Francia é Inglaterra, despues del 16 de Agosto próximo pasado, en que sometió á la Honorable Junta la correspondencia habida con dichos Ministros hasta aquella fecha—

El Ministro Británico ha dirigido al Gobierno dos notas—La copia No. 1 es contestacion á la de este Gobierno fecha 29 de Julio último, señalada en la anterior correspondencia con el núm. 47—La No. 2 es respuesta de la de 4 de Agosto de este Gobierno, elevada tambien á V. H. con el No. 62—Las copias bajo los números 3 y 4 son las contestaciones que el Gobierno ha tenido á bien dar á ellas—

Asimismo eleva á los Honorables Representantes bajo los numeros 5 y 6, copias de las notas colectivas de los predichos Ministros, datadas desde Montevideo, sus fechas 18 de Setiembre último, intimando injusta y arbitrariamente el bloqueo de los puertos de esta Provincia—Los números 7 y 8 son las contestaciones que el Gobierno ha creido deber dar á ellas—

No le ha sido sorprendente que aquellos Ministros, en sus notas, hayan empleado un lenguage desmesurado, ni que para pretextar tan inaudito bloqueo, no hayan omitido notorias y abominables calumnias—La injusticia y el abuso de la fuerza siempre han estado en pugna con la sinceridad y la lealtad—

El Gobierno ha considerado digno de él, y honorífico de los altos Gobiernos de Inglaterra y de Francia, al demostrar la enormidad de tan calumniosos asertos, no dejar duda alguna de su falsedad—A este propósito, bajo los números 9 á 12, se dirigió á los Encargados de Negocios de Francia, de los Estados Unidos de la América del Norte, de S. M. la Reyna de Portugal, y de la República de Bolivia—Sus concluyentes contestaciones, designadas con los números 13 á 18 son la mejor defensa del Gobierno contra las calumniosas imputaciones de los Ministros de Francia y de Inglaterra—

Establecido el bloqueo de los puertos de esta Provincia, y notificado á los agentes Diplomáticos y Consulares de las Naciones neutrales, los Encargados de Negocios de S. M. la Reyna de Portugal y el de igual clase de los Estados Unidos, transmitieron al Gobierno copia de las contestaciones que creyeron de su deber dar, y son las designadas bajo los números 19 á 21—

En medio de tales circunstancias, á invitacion privada y confidencial del Encargado de Negocios de Francia, para que se le indicase algun arbitrio conducente al restablecimiento de la paz en medio de las graves complicaciones y sérias dificultades actuales, el Gobierno renovando sus constantes esfuerzos por la pacificacion, y vigorizando con una prueba mas, las diversas y repetidas que tiene dadas, de su viva disposicion á establecer la paz, presentó al dicho Encargado de Negocios de Francia, en la misma forma confidencial y privada, los apuntes de basas, designados bajo el núm. 22, cuya aceptacion podia conducir á un arreglo que terminase la guerra—

El Encargado de Negocios de Francia, por la copia núm. 23 ha instruido al Gobierno del resultado que tuvieron sus nobles estimables esfuerzos, é incluídole la contestacion de dichos Ministros, que es designada bajo el núm. 24—No es posible considerarla sino como una verdadera provocacion que comprueba así la avasallante inflexibilidad de aquellos Ministros, como su perseverante resolucion de establecer la mision que dicen pacificadora sobre la humillacion que pretenden cruelmente hacer sufrir á la Confederacion Argentina—

El Gobierno la ha contestado de la manera que observarán los Honorables Representantes por la copia núm. 25, dejando demostrado por parte de quien es la persistencia para negarse á todo medio conciliatorio—

Ultimamente, las fuerzas navales de Francia é Inglaterra, por órdenes de los Ministros, sin respeto á las formas establecidas entre los Gobiernos civilizados, sin que haya precedido violacion de derecho perfecto alguno, ni de la Inglaterra ni de la Francia, sin que pueda atribuirsele á este Gobierno acto alguno, ni de injusticia, ni de injuria la mas leve, contra el honor y dignidad de aquellas Naciones, y sin haber hasta ahora aquellos Gobiernos declarado la guerra contra esta República, envolviéndola en todas las calamidades que trae consigo un rompimiento inhumano y violento, han agredido el territorio Argentino, y emprendido en él, bajo la prepotencia que les dá su poder, sangrientas hostilidades, indignas de las Naciones magnánimas y generosas, á que blasonan pertenecer—Las podrán valorar los Honorables Representantes por las copias núm. 26 á 28—

El Gobierno ha creido de su deber someter al ilustrado exámen de los Honorables Representantes esta correspondencia, como una continuacion de la que sobre el mismo asunto de la pacificacion, tuvo el honor de elevarles en 16 de Agosto próximo pasado—Espera sumiso la Honorable resolucion que tengan á bien acordar, para proseguir expidiéndose segun lo demanden las imperiosas exigencias de la justicia, del honor y dignidad de la República, tan profundamente ofendida—

Dios guarde á V. H. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—
FELIPE ARANA—

No. 1.

Fragata de S. M. "Firebrand," 1.° de Agosto de 1845.

A S. E. el Sr. D. Felipe Arana, Ministro de Relaciones Exteriores, &a., &a., &a. Buenos Aires.

El abajo firmado, Ministro Plenipotenciario de S. M. B., tuvo el honor de recibir la nota datada el 29 último, de S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, incluyendo copias de privadas, confidenciales y otras varias comunicaciones, junto con documentos que se declaran ser minutas ó recuerdos de varias conferencias ó conversaciones privadas. S. E. agrega que estos papeles son espedidos para probar la "dignidad", "sinceridad" y "franqueza" ó "buena fé" del Gobierno Argentino.

Con respecto á las comunicaciones que hacen referencia á recuerdos de conversaciones y conferencias privadas y confidenciales entre el Sr. Arana, Mr. Brent, y él mismo, el abajo firmado puede solamente referir al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores á sus notas del 28 de Mayo, 20 de Junio y 18 de Julio, á las que él nada tiene que agregar. Tiene sin embargo el honor de notar que la produccion en la correspondencia oficial de comunicaciones privadas y confidenciales, sin previo acuerdo de las partes interesadas, es tanto cuanto la esperiencia del abajo firmado en otros paises, le ha enseñado, enteramente opuesta al uso y cortesía diplomática; ni cree que tal proceder, bajo ninguna circunstancia ni en ningun pais puede ser aducida en prueba de "dignidad," "sinceridad" ó "buena fé."

El abajo firmado se aprovecha de esta oportunidad para repetir al Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, la seguridad de su distinguida consideraicon.

G. G. OUSELEY.

Traduccion fiel—*José R. Perez*—
Es copia—*José R. Perez*—

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 5.
1.° PUBLICACION.

D. Miguel de Marmela	Rio Janeiro
Juan D Willis	Inglaterra
Antonio Poggio	Génova
Santiago Medina con tropa de carretas despachada por D. José M. de Agote	Córdoba
José Peralta con tropa de idem despachada por el mismo	idem
José Antonio Perez	idem
Hermenegildo Martinez, con tropa de arria despachada por D. José M. Merlo	San Juan

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

Rada exterior de Buenos Aires.

Diciembre 27—Llegó la Goleta de guerra Francesa Catalina, la Goleta-aviso de S. M. B. Vigilante, y un Bergantin.

Diciembre 28—Ni llegadas ni salidas.

Diciembre 29—Salió el Bergantin de S. M. B. Racer, de 16 cañones, capitan Archibald Reid; la Goleta-aviso de S. M. B. Vigilante, y el Bergantin que llegó el 27 del corriente. No se ha podido conocer su bandera desde que llegó, á causa des estado de la atmosfera.

Diciembre 30 y 31—Ni llegadas ni salidas.

Dia 1 y 2 de Enero de 1846—Ni entrada ni salida.

El Jueves último se divisó entre las 5 y 6 de la tarde un Vapor en su camino para abajo: segun parecia venia del Paraná.

Bloqueo del Puerto de Buenos Aires por las escuadras combinadas Anglo-Francesa.

En la mañana del 27 del pasado dejaron su puesto afuera el Bergantin de S. M. B. Racer y la Goleta de guerra Francesa, alias 9 de Julio, fondearon en la canal. Dos Balleras que salieron aquella mañana de tierra con el objeto de traer el equipaje perteneciente á los pasageros que habian venido en la Ninfa del Plata—Fueron tomadas por el Racer, pero habiendo reclamado el Capitan del primero, les fué permitido de llenar el objeto de su viaje.

Buques de guerra existentes en el Puerto de Buenos Aires el 3 de Enero.

Ingleses—Fragata Curaçao, de 24 cañones, capitan Tomas Sparke Thompson.

Franceses—Goleta (alias 9 de Julio) de un cañon.

Idem Catalina.

Suecos—Corbeta Carlskrona, de 18 cañones, comandante E. G. Keint.

Sardos—Bergantin Colombo, de 18 cañones, capitan el Baron de Tolosano.

Goleta Ninfa del Plata, capitan Dequivinet.

Brasileros—Bergantiu goleta Argo, de 12 cañones, capitan Eugenio Tabares.

MEMORANDA.
Llegado á Antwerpia.

Octubre 18—Bergantin Ingles Magnolia, capitan James Johnson, salió de aqui el 7 de Agosto.

(Del British Packet del 3 del presente.)

Buques que llevan Balija.

Para Montevideo y Rio Janeiro—Corbeta Sueca "Carlskrona" el Mártes 6.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

POR segunda vez el Tribunal de Comercio cita y emplaza á los acreedores de D. Carlos Olivier, para junta general el dia 9 de Enero, á su salon á las 11 de la mañana, y bajo la prevencion que les parará el perjuicio que haya lugar por derecho al que no asistiese á dicha junta, que la presidirá el mismo Sr. Teniente de primer Cónsul D. Manuel Escuti Se avisa en los Diarios para noticia de los interesados. Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1845.

Antonio Fausto Gomez.
e5—3p Escribano primero del Consulado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se Dan.

EN la calle de Federacion núm. 367 cuatro mil pesos moneda corriente con garantia de hipoteca. e5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

El Mártes 6 *de Enero de* 1846.

Drama titulado—

LAZARO
O EL
PASTOR DE FLORENCIA.

Dividido en cuatro cuadros.

Cuadro 1.° Cosme de Médicis,
2.° El Mudo.
3.° Las Relaciones.
4.° La impostura y el crímen castigado.

Se suprime el fin de fiesta por ser el drama de suficiente duracion.

A las ocho.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Teatro de la Federacion.
Calle del mismo nombre No. 229.

Gran funcion de pruebas físicas recreativas y operaciones mecánicas.

CON SUPERIOR PERMISO.

Una nueva Empresa se ha decidido á poner en escéna en este procénio, exhibiciones recreativas con el objeto de proporcionar al público Argentino momentos de distraccion y agradable diversion Para ello cuenta con útiles y elementos necesarios. Se esforzará en que sus tareas sean bien desempeñadas y satisfechos los votos de los señores concurrentes. A fin de que se pueda fácilmente asistir á las exhibiciones, la empresa ha consultado el módico precio que se anuncia Bajo estos auspicion la funcion en los términos que se expresa tendrá lugar el—

Lúnes 5 *de Enero de* 1846.

FUNCION PRIMERA.
EN DOS ACTOS.

1.° Serán ejecutadas pruebas sorprendentes y admirables, entre las que seran notables—La columna Turca—Los naipes volantes—El Rey adivino—Los anillos encantados

2.° Tendrán lugar agradables y divertidas pruebas mecánico-fisicas; igualmente sorprendentes TRANSFORMACIONES, que el espectador no podrá menos de admirarlas por lo dificil de su ejecucion, y la mas grata sorpresa, muy principalmente las siguientes—La bolsa misteriosa—El cuerno de la abundancia—La distraccion de la abuela—El pastel de Molock

La empresa se lisongea de que el generoso público acogerá con la mayor benevolencia sus primeros ensayos en este género de diversion, desde que confiadamente espera desempeñarlos con la mayor destreza y habilidad necesaria. Es tambien su mayor aspiracion y único premio de sus afanes.

Dará principio la funcion á las $7\frac{1}{2}$ *de la noche.*

PRECIOS.

Lunetas con entrada	3 pesos
Cazuela idem	3 "
Palcos	12 "
Los niños	2 "

NOTA—Los Boletos se venden en el mismo Teatro.
d31—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,
EN EL
JARDIN DEL RETIRO.
El Domingo 4 *de Enero de* 1846.

¡Público Respetable!—Si el deseo de manifestaros nuestro reconocimiento, no nos estimulase en esta ocasion haciendo cuanto nos permite nuestra posicion moral en un arte tan dificil, como lo es, al que nos hemos decidido, no creeríamos por nuestra parte corresponder a vuestra señalada proteccion—

Con tan lisongera esperanza nos hemos decidido á presentaros la siguiente funcion—

Pruebas en la maroma por toda la compañia—

Dislocasiones por la niña Delores—

Por conclusion de fiesta presentará por primera vez la compañia de aficionados las admirables pruebas del—

COMBATE GLADIATORIO—

Entrada con asiento 1 peso—niños 4 reales.
A las 5 de la tarde.

Mal de los siete dias.
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina.

EL farmacéutico que subscribe avisa al respetable público el brillante resultado obtenido con el Bálsamo resinoso, como preservativo del *mal de los siete dias*, pues ya se han vendido 800 frasquitos, sin que hasta ahora haya habido la menor queja; es preciso que las madres de familia se penetren bien que esta preparacion no es para curar el mal, sino para precaverlo, y por eso deben proveerse de él antes de salir de cuidado, para poder aplicarlo inmediatamente despues de la amputacion del ombligo en los recien nacidos Seria escusado emplearlo despues que el mal se haya declarado.

Se hallará de venta en la botica de Luis Guien, calle de la Victoria número 222.

Certificado.

Las parteras que subscriben certifican que habiendo hecho uso, en su práctica, del Balsamo resinoso expendido por el famacéutico D. Luis Guien, como preservativo del *mal de los siete dias*, han obtenido los resultados mas ventajosos, salvando todos los recien nacidos á quienes lo han aplicado. Lo que avisan al público para su inteligencia y certifican por el beneficio que resulta á favor de la humanidad Buenos Aires, Diciembre 12 de 1845.

Ana Labrue—Maria Baldi—Vivares,
Parteras aprobadas por el Tribunal de Medicina.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Certificado.

El que subscribe certifica que habiendo tenido la desgracia de perder nueve hijos, de resultas del *mal de los siete dias*, ha tenido la felicidad de salvar el décimo, de un modo maravilloso, aplicándoles el balsamo resinoso del farmacéutico D. Luis Guien, y agradecido á tan señalado favor, le doy el presente certificado, para que haga de él el uso que le parezca, en Buenos Aires, á 4 de Setiembre de 1845.

Francisco Ximenez.

Certificado.

El que subscribe certifica por sí y á nombre de su sócio el Sr. Lacombe, que se halla ausente, que habiendo perdido seis hijos á consecuencia del *mal de los siete dias*, se resolvió á usar el Bálsamo resinoso contra esta terrible enfermedad y consiguió salvar los últimos que han tenido; y para constancia, le doy el presente certificado al farmacéutico D. Luis Guien, para lo que pueda convenir, en Buenos Aires, á 22 de Diciembre de 1845.

Ezequial Dudignac.

Nota-bené. Para no molestar la atencion del público, se omiten publicar otros varios certificados. e5—30p

Se alquila

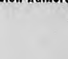

Una quinta con hermosas habitaciones propia para una familia, á una legua de distancia al Oeste. Igualmente una barraca con un almacen de 40 varas. Darán razon en la calle de la Federacion número 200. e5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Volatin de la Alameda

GRAN FUNCION GIMNASTICA
EJECUTADA POR HIJOS DEL PAIS,
El Mártes 6 *de Enero de* 1846.

Al ofrecer al respetable Público Argentino la presente funcion, la Empresa de este Establecimiento siente sobre sí todo el peso del compromiso en que se halla para llenar debidamente tan sagrado deber: sin embargo le es altamente satisfactorio poder cumplir, d. de que cuenta con la cooperacion mas pronunciada por parte de los Gimnasticos que desempeñan las tareas respectivas y estas con todo el esmero posible. Llorada pues la Empresa á tan justa esperanza se apresura á poner en noticia de los Sres. concurrentes á este Establecimiento que para el dia indicado se ejecutará por toda la Compañia diversas y agradables pruebas, como igualmente los mas dificiles equilibrios; serán redoblados los esfuerzos á fin de que alcancen la mas grata complacencia. Es altamente lisongero que un jovencito aficionado de edad de 14 años ejecute el sueño de Hércules por la vez primera—Al verificarlo cuenta con la conocida indulgencia de los Sres. concurrentes. Tambien el payaso Jaime hará la muy dificil prueba de lamer y pasar por varias partes del cuerpo una barra de fierro caliente.

Ultimamente la funcion será cerrada con una divertida y graciosa pantomima bajo el titulo—

LOS TRES PRETENDIENTES
O EL
Capitan trago-balas.
A las $4\frac{1}{2}$ *de la tarde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvaje Unitarios!

Aviso de la Policía.

HA sido encontrado en el cuartel 50, seccion tercera, un caballo overo rosado ensillado con apero de campo. La persona que se considere con derecho á él pueda ocurrir á este Departamento que justificando su propiedad le será entregado. Enero 5 de 1846.
e5— *Moreno.*
El Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia

¡Viva la Federacion!

AZUCAR de remolacha y del Brasil, yerba paraguaya, té negro y perla, galleta fina norte americana, velas de esperma, chocolate rico de España y del pais, pizarras con lápices, bastones diferentes y gruesos, canastos de mimbres, baldes y tinas de madera, cebada pelada y del pais, lino en grano y molido, alucema de España, aceitunas aprensadas, escobas de palma maiz de guinea y de cerda norte americanas, gorras de ule y de paja de la India, jarras charoladas, aceite de olivo y de almendra, plumeros lindos de colores, fanales para luz, máquinas charoladas para café, ollas, cazuelas, lebrillos y tinajas de todos tamaños. De la Iglesia de San Juan media cuadra para el rio
e5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Jóven Español.

HACE pocos dias se presentó uno diciendo que su patron habia quebrado y por eso se veia desacomodado, que tenia pagado su pasage y buscaba donde colocarse, se le hizo volver dos ocasiones creyendo darle destino, pero el que lo debia recibir estaba en el campo; si aun esta suelto puede verse con la misma persona, y sino recuerda de ella se le dará razon en esta Imprenta. e5—3p

Aviso.

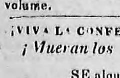

En la calle de la Federacion número 54, se necesitan las obras siguientes—

Histoire des variations des Eglises Protestantes, por Borsuet.

Poeme sur la Religion par Racine Le fils, 1 volume. e5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

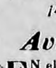

SE alquila una linda casa y muy barata en la calle de la Paz núm. 174 con 10 viviendas de las que tres son empapeladas; en la calle de Representantes núm. 140 darán razon. e5—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso de la Policía

EN el Cuartel 27 Seccion 3.° se ha encontrado en la calle un baul pequeño que por hallarse suelta la cerradura se cree haya sido robado con algunas especies. La persona que tenga derecho á él puede ocurrir á este Departamento. Buenos Aires, Enero 5 de 1846.
Moreno.
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia

Aviso

EN la calle de Belgrano número 93 se ofrece al honorable público, el dueño de una máquina de picar tabaco, de servir á los que le honren con la mayor exactitud, y al mismo tiempo ser buscado, y entregado por la arroba 10 pesos. e5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

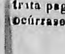

Una casa que está desocupada en la calle de Córdoba con siete habitaciones, cocina, resumidero, pozo y lugar; todo de azotea. Se preferirá un comprador que la quiera para alquilar, pues la actual dueña se compromete á tomarla por contrata pagando un buen alquiler. Para tratar ocúrrase á la calle del Perú número 99.
e5—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle del Restaurador Rosas, tienda esquina de la plaza de Monserrat, existe un jóven estrangero que desea acomodarse en cualquiera clase de negocio ú otra ocupacion, se advierte que tiene práctica de almacen por mayor y menor. e5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

AVISO.

SE necesita un jóven de edad de once á trece años como para el despacho de merceria, calle del Perú núm. 164 darán razon.
e5—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

DE órden del Sr. Juez Dr. D. Rumualdo Gaete, se cita llama y emplaza á los acreedores de la testamentería de D. José María Chanteiro, para que comparezcan en la sala de su juzgado el doce de Enero del corriente año trayendo sus documentos justificativos: bajo apercibimiento, de que por su inasistencia les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 5 de 1846.
e5—3p *Mogrovejo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso.

Se desea alquilar bajo contrata por el término de tres ó cuatro años una casa que tenga capacidad, grandes habitaciones y mucho fondo; en su defecto dos contiguas cuya comunicacion pueda efectuarse por el interior; será preferida las que se halle situada mas al centro, y se abonará bueno y seguro alquiler; ocúrrase á la calle de Tacuarí núm. 95. e5—3p

Aviso importante

A los fabricantes de Sebo y Velas

SE venden los articulos siguientes á precios moderados, 2 tachos de fierro de 180 galones cada uno, 1 idem idem 120, 1 prensa superior para sebo, marquetas, peines para cortar jabon y otros muchos utensilios, ocurran á la calle de Méjico No. 113. e5—6p

Se alquila.

UNA casa de altos calle del 25 de Mayo núm. 49: el que se interese ocurra á la calle de Belgrano núm. 112 y encontrará con quien tratar. e5—3p

Aviso.

PELLONES superiores, y badanas blancas, hay en venta como cien docenas de cada articulo en la fábrica calle de la Federacion No. 382. e5—6p

Chocolate de España

y Polvillo Sevillano.

DE la mejor calidad, se han recibido á venta en la calle de Chacabuco No. 65.
e5—6p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales.

El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. e3—3p

Aviso

EN la calle de la Paz núm. 117, á dos y media cuadra de la Merced se alquilan cuatro viviendas seguidas con el uso del algibe y demas oficinas: serán preferibles hombres solos ó un matrimonio con poca familia.
e3—3p

A los SS. padres de familia.

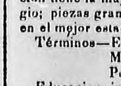

La que subscribe abrirá su establecimiento de educacion el 9 del corriente en la casa número 51 calle de Federacion. Esta habitacion tiene la mayor comodidad para un colegio; piezas grandes, secas, bien ventiladas y en el mejor estado de aseo.

Términos—Externas...... 50 pesos.
Medio pupilage 100 "
Pupilage....... 200 "

Educacion incluida en estos términos—El español, ingles, la escritura, aritmética, geografia y costura de todas clases.

Se pagará aparte—El frances 30 pesos.
Piano.... 50 "
Dibujo... 60 "

e3—3p *Isabel W. y Heathfield.*

50 ps. de gratificacion,

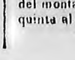

Para la persona que entregue ó dé noticia cierta en la caballeriza plaza del 25 de Mayo, de un caballo gordo, color lebruno, clinudo, y de un tamaño regular, tiene dos marcas del lado del montar y una del otro lado; se disparó de la quinta al lado del puente de Barracas.
e3—6p

Aviso.

SE ofrece un mozo para el servicio interior de una casa; en la calle de Lujan número 3 darán razon. e3—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Colegio de San Martin

Calle del Perú No. 88

Habiendo concluido los estudios del año y ofrecido un exámen público á los señores padres de familia, tengo el honor de avisarles, é igualmente al respetable público, que las clases de este colegio volverán á abrirse el Miércoles 7 de Enero.

Ademas de las clases de ingles, frances, matemáticas puras y aritmética mercantil dirigidas por mi, me propongo abrir un curso de aleman, uno de geografia astronómica y otro de historia. Las demas clases serán desempeñadas por profesores competentes, bajo mi especial direccion.

Parte religiosa—Doctrina cristiana, Historia sagrada.

Parte literaria—Primeras letras, latinidad, griego, retórica, filosofia.

Idiomas—Español, ingles, frances, aleman.

Ciencias—Aritmética, matemáticas, geografia astronómica, historia.

Artes—Dibujo y música.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

e3—3p El Director—*Carlos Clarmont.*

Pérdida de un caballo

En el diario hay un aviso de que en la calle del Parque No. 316, se ha encontrado un caballo bayo ensillado, pero está equivocado, ó la calle ó el núm. La persona que lo ha puesto tendrá la bondad de avisar en la calle de la Piedad núm. 212, que es donde existe el dueño.
e3—3p

Se dán

SIETE mil pesos sobre hipoteca libre de todo gravámen: ocurrase á la calle de Cuyo núm. 160. e3—3p

Aviso al Comercio,

LA casa de comercio que seguia en esta plaza bajo la razon de Narciso de A. Martinez, seguirá en adelante bajo la de Narciso Martinez é hijos. Buenos Aires Enero 2 de 1846. e2—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gabinete Optico.

6ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 3 de Enero se exhibirán á respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

Vista de la ciudad de Nápoles
Vista de la ciudad y puerto de Marsella.
Vista de la ciudad de Venecia.
Vista de la ciudad y puerto de Génova.
Panorama de Paris desde la torre de San Gervacio.
Vista del paseo extramuros de la Habana.
Vista de la ciudad Nueva Orleans en Norte América.
Francisco I y Carlos V visitando los sepulcros reales de S. Denis en Francia.
Carlos V en la Corte de Francisco I.
Vista de la ciudad de Cádiz.
Toma del puente de Lody en Italia por Napoleon.
Batalla de Loeven en Austria ganada por Napoleon.
Vista de un monasterio en el reino de Granada.
Vista de San Ambrosio en Milan.

SUPLEMENTO.

Toma del puente de Arcole en Italia por Napoleon.
Vista de la famosa galeria d'Algaby, en Suiza.
Vista de Aiguemorte en Italia.
Vista de Dieppe en Francia.
Vista de S. Valery de Ceux en Francia.
Vista del Palacio de Fontainebleau.
Vista del Hermitage de la Cava en el reino de Nápoles.
Vista de la Abadia de San Julian en Francia
Vista de la ciudad de Génova tomada del camino Simplon.

Entrada 20 reales.

A los fideleros

SE venden unas pocas libras de azafran de Castilla en la Plaza Nueva calle de las Artes núm. 106, se dará muy barato.
e3—3p

AVISO

Se vende ó se arrenda una quinta de tres cuadras en cuadro, con dos ranchos, pozo de balde y cocina: en el bajo de la casa de la pólvora de San José de Flores al lado de la quinta de D. Francisco Salamanco alli mismo en contrarán con quien tratar. e2—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UNA casita con dos almacenes á la calle, situada en la vereda frente de Santo Domingo calle de Belgrano números 11, 13 y 15; para tratar ocúrrase á la oficina del Diario de la Tarde.
e3—3p

Carbon Superior.

SE vende desde veinte hasta treinta carretadas. El que se interese puede ocurrir á la calle de Cuyo No. 121 advirtiendo que se puede descargarlo en casa del comprador á un precio sumamente barato. e2—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Muebles.

El Miércoles 7 del corriente, á la 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios muebles de uso y otras especies, á saber:

Un piano ingles de buenas voces, uno idem inferior, un sofá de caoba forrado en crin, uno idem con forro de coco, un espejo grande con marco dorado, dos sillas de montar de señora, dos pares de caoba para almuerzo, dos guitarras de España, una mesa grande con bancos, otras idem de varios tamaños, relojes de sobremesa, idem de bolsillo, escopetas fulminantes de dos tiros, pistolas de bolsillo, zapatos de muger, chinelas surtidas, escritorios de la India, portátiles, abanicos surtidos y porcion de otros artículos que se manifestarán á tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
En el almacen de comestibles calle de la Catedral número 285.

El Miércoles 7 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias que se encuentran en dicho almacen y consiste en—

Aguardiente de España, vino seco, idem carlon, caña, cohetes de la India, ginebra de Holanda en canastos y cajones, nueces, almendras, pasas de higo, idem de uva, licores surtidos, fariña, yerba paraguaya, azucar blanca, idem terciada, avellanas, divisas, cascos vacios, damajuanas y botellas id., algunas lozas y cristales, velas de Esperma, grasa, alguna tablazon, medidas del despacho, y porcion de otras especies, que se verán al tiempo de la venta

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Artículos de almacen.

El Viernes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios comestibles y artículos de almacen para chancelacion de facturas, cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.
En la sastrería calle de la Federacion No. 36.

El Viernes 9 del corriente, á las 10 y media en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todas las existencias que se encuentran en la espresada sastreria por tener su dueño que redondear este negocio, cuyo detall se manifestará en el acto del remate.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.
Potosí No. 61.

El Jueves 8 de Enero á las 11 en punto, por liquidacion de una factura, se venderá al mejor precio, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

Para los Merceros.

3 cajones hilo de sastre plomo, 1 idem cardon blanco y negro, 2 idem pluma de ave, 3 idem espejos de bolsa surtidos, 1 cajon trensillas de hilo, 1 caja tul, algunas latas agujas, bramantes, flecos de colgaduras, plumas de acero, cintas de lana punzó hilo de carretel, surtidos, botones de chalecos, lucifiros, obleas, pañuelos de algodon &c,

Al mismo tiempo—

De otras pertenencias algunos muebles, y unos restos de ferreteria.

POR LOS MISMOS.
Potosí núm. 61.

El Sábado 10 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio, 1 sofá, 2 marquezas, 1 par mesas de arrimo, 1 cuja de bronce, 2 idem de caoba, algunos colchones, cuadros, 2 escritorios grandes de comercio, 1 reló de sobremesa, 2 docenas sillas, 1 mesa de comer de caoba, 1 idem de almuerzo, un gran armario, mesitas de luz, algunos cajones de vino de Madera, de Oporto, y otros artículos mas que estarán á la vista al tiempo de la venta.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
De muebles y Alhajas.
En su casa calle del Perú No. 49.

El Miercoles 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender al que mas diere, porcion de muebles nuevos y usados, alhajas de oro y plata, pañuelos bordados ricos, estuches de cubiertos plata &a., y variedad de objetos cuyo pormenor es el siguiente—

Mesas de arrimo, espejos marco de caoba, mesa redonda de sala, cómodas con tocador y sin él, sillas de madera, estantes para ropa y libros, roperos de pino, cunas de caoba, marquezas, cujas, cuadros, relojes de sobremesa, barillas doradas, marco para cuadros, un sofá de crin, dos pianos hermosos, uno idem inferior, una mesa de comedor, 1 videt, taburetes de pino, botellas de cristal para agua, varias cajitas para té, otras para costura, varios pañuelos ricos de espumilla, cubiertos de plata, varias espuelas de idem, cadenas de oro para el cuello y reló, varias alhajas, mates ó poritos con adornos de plata, y demas muebles y alhajas que se veran en el acto del remate, como estribos, monturas para señora &a.

POR EL MISMO.
Efectos de tienda y merceria.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un surtido general de efectos de tienda, articulos de merceria &a. &a., cuyo pormenor es el siguiente—

Espejos de cajon y de bolsa surtidos, hilo de carretel, peines blancos, mariposas, botones de nacar, un surtido cinta de hilera, botincitos de algodon, cortaplumas finas, luciferos perfumeria en baules, un surtido de encajes y randas, flores artificiales, dedales, cintas para colchonero, agua de ambar y de colonia, borlas punzoes, doradas y plateadas, trensilla punzó para sombrero, botones y cordon de seda finos, tocadores y espejos de varias clases, cajitas de escritorio, cintas negras de algodon, y muchos otros articulos.

Tienda.

6 fardos lienzo asargado, 3 idem bramante, 50 piezas muselinas bordadas para vestido, 100 cortes idem, 200 pañuelos de algodon fleco de lana, 50 docenas medias modias alemanas, pañuelos de seda negros y blancos, zarazas oscuras, lonas surtidas, pañuelos varias clases, brin plomo y blanco, y otros articulos mas.

POR EL MISMO.
Comestibles y bebidas.
Perú número 49.

El Jueves 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de venderá la mas alta postura, variedad de comestibles, bebidas, ferreteria &a. &a por redondear varias facturas; el pormenor se anunciará.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista número 107.

El Jueves 8 del corriente, á las 11 en punto, se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y á condiciones que serán estipuladas al tiempo de la venta, lo siguiente—

70 pipas vino carlon en pipas y medias, 10 idem aguardiente español de 35 grados, 50 cuarterolas vino seco, 23 idem idem dulce, 200 botijuelas aceite, 50 barriles aceitunas, 50 id. pimenton de 2 arrobas, 300 resmas papel blanco y florete, 500 idem idem de estraza, 300 cajones pasas de uva, 50 idem jabon de España.

En seguida
De otra pertenencia otra porcion de comestibles en general.

POR EL MISMO.
En la pulperia calle del Parque número 307, una cuadra del Parque para el campo.

El Viernes 9 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura todo el contenido de dicha pulperia compuesto de un surtido general de bebidas, comestibles &c, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Avisos.

Se necesita

UN moze para el despacho de un almacen al menudeo en la calle del Parque núm. 220 darán razon. e2—3p

Conchavada.

SE necesita una para la cocina que se conchave con cama; presentando buenos informes de su conducta ocurran á la calle de Corrientes No. 284. e2—6p

Aviso

SE alquilan baratos unos cuartos como para familia; calle de la Victoria núm. 144. e2—6p

Se alquila.

UNA casa frente á la misma puerta de la Iglesia de la Piedad con fondo completo, propia para acopios de frutos del pais ó para habitarle.

Otra en la calle del Paraguay No. 166, nueva con muchos parrales y varios arboles frutales propia para recreo; para tratar por una ú otra, ocurran a la calle de Suipacha frente al No. 295, de las 7 de la mañana á las 11 y por las tardes. e2—3p

Ama de leche

SE ofrece una sana y robusta, quien la necesite ocurra al núm. 123 calle del Cerrito alli darán razon. e2—2p

Se ofrece

UN extrangero que sabe leer, escribir y contar bien, como para cuidar una casa y correr con cuentas, preferirá un establecimiento de ovejas en la campaña. Ocurran calle de Representantes No. 156, donde darán razon. e2—3p

Aviso

á los facultativos y enfermos,

Baños á vapor.

LOS enfermos que necesiten de dichos baños pueden ocurrir á la Botica calle de Suipacha de San Miguel media cuadra para el retiro donde se encuentran dos superiores los cuales se administrarán á cualquier hora del dia. e2—6p

Se alquila

UNA casita calle del 25 de Mayo frente al No. 203; el que se interese ocurra á la calle del Chacabuco núm. 14. e2—3p

INTERESANTE.

EN la calle de la Universidad núm. 71, almacen de pianos y guitarras casa del Sr. D. Nicolas Anchorena, al lado del papel sellado, se encuentra lo siguiente—

Pianos modernos muy fuertes que se vendian en 8,000 pesos se dan por 5,000; idem en 2,000, 1,800, 1,500 y 700 pesos; asientos para piano con respaldo en 200 pesos, idem sin él 180; guitarras desde 80 hasta 250 pesos; tiples 20 pesos; cuerdas romanas y bordonas superiores; ofiglés; cornetas de llaves, idem de caballeria, flautas y clarinetes de varios tonos; libros para los abogados, varias obras, novelas, comedias y libros de devocion. d31—3p

Aviso al Comercio,

LAS firmas de Briscoe Twyford y Ca. de esta ciudad, y Briscoe Steward y Ca. de Montevideo, se han disuelto en esta fecha por mútuo convenio en cuanto á Gorge Beley, pero el negocio continuará en las dos Ciudades bajo las mismas firmas por los demas socios, asociados con el Sr D. Guillermo Steward, quienes están autorizados para la chancelacion de las cuentas pendientes. Buenos Aires 31 de Diciembre de 1845.

Firmado—*Guillermo Briscoe é hijo—Jorge Beley—Diego Steward—Carlos H. Twyford.*

Notice.

THE firms of Briscoe Twyford & Co. of this City, and Briscoe Steward & Co. Montevideo, are this day dissolved by agreement so far as respects George Beley, but the busuiess will still be carried on in both cities under the same firms by the continuing partners and Mr. William Steward who are hereby authorized to settle all accounts.

Buenos Ayres 31 December 1845.

William Briscoe & Sun—George Beley—James Steward—Charles H. Twyford. d31—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se ofrece

UNA conchavada española con buenos informes de su conducta. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Piedad núm. 126, cerca de la casa de baños. d31—3p

Aviso.

IGNORANDOSE el domicilio del Sr. D. Francisco Caorsi, se suplica á dicho señor se sirva pasar á esta imprenta, dejando el nombre de la calle y número de la casa donde vive, ó bien ocurrir á la calle de Belgrano No. 54, para comunicarle un asunto que le interesa. d31—3p

Carlos Krause,

Dentista de Alemania y Profesor Dentista en esta Ciudad.

AVISA al respetable Público que se ha mudado á la calle de la Piedad casa No. 146, cerca de los baños públicos.

El mismo aprovecha esta oportunidad, reconociendo debidamente la confianza que le ha dispensado hasta ahora, y comprometiéndose de justificarla tambien en lo sucesivo.

A tal objeto no perdonará esfuerzos ningunos, contrayéndose a servirle con toda delicadeza y finura, en todo cuanto concierne á su facultad.

Un nuevo surtido de excelentes dientes minerales y medicamentos, le facilita de poner tanto los dientes sueltos, como las medias y enteras dentaduras á un precio reducido, segun el mas moderno y mejor método; emploma dientes con el mas puro oro, y otras composiciones, garantiendo logenuino y lo durable, limpia los dientes del sarro que tanto los descompone, y los extrae mediante excelentes instrumentos y ligereza de mano, sin causar dolor ninguno ó muy leve. A los pobres de solemnidad asistirá gratis.

Polvos y preparaciones se despacharán á precios reducidos.

Ultimamente le resta agregar, que puede ejecutar sus operaciones hasta las mas dificultosas, no solo en la silla propia que él tiene en su taller, sino tambien en cualquier otra.

Se le encontrará á cualquier hora del dia, y ocurrirá á las casas de las personas que lo llamen para asistirlas. d30—6p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de la Esmeralda núm. 289 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bien hechores la socorran con una corta limosna á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus importantes vidas.

d30—3p *Carmela Albarracin.*

Galera.

Se vende una grande y fuerte en el mejor estado, hecha por el mejor maestro del pueblo. En esta imprenta darán razon. d30—4p

Volanta ó calesa.

Se desea encontrar una de cuatro ruedas que sea fuerte y liviana, quien tenga una á vender puede ocurrir á esta imprenta con una carta á J. S. diciendo donde se podrá ver. d30—4p

Azucar

90 barricas azucar blanca del Brasil
20 idem idem terciada
100 idem idem refinada.

Se venden número 23 calle de Chacabuco. d29—6p

A los que edifican

SE vende ladrillo de pared grueso y de muy buena marca á un precio sumamente acomodado, en la calle de la Victoria núm 35.— d29—8p

Aviso

SE venden dos asientos de atahonas completos de todo menos uno que le falta las piedras, cuatro pares de puertas de tableros de dos manos de diez cuartas, y una ventana de nueve cuartas con reja. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Libertad al lado del núm; 72 que alli encontrará con quien tratar. d29—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para cualquier punto de la Provincia.

Se fleta una tropa mendocina de carretas con superiores boyadas y por fletes cómodos. Para tratar ocurran á la calle de la Paz núm. 18. En la misma casa hay en venta una partida de carbon de Santa Fé superior para vender. d29—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

3,000 pesos de Gratificacion.

PARA el que entregue una cantidad de onzas de oro que se han perdido el 24 del corriente, desde el paso de Morales en el rio de las Conchas, hasta el camino del General Quiroga. El que diere noticia tambien participará de la tercera parte de la gratificacion, las onzas estaban envueltas en un papel lacrado, en la calle de la Reconquista número 137 encontrarán el interesado. d27—6p

Ojo á la ganga

SE vende un boliche de pulperia bien acreditado de poco principal, sito en la calle de la Piedad núm. 31, se vende solo por no poder atender á ello; los que se interesen por él pueden verse en el mismo boliche que encontrarán para tratar. d29—6p

Se vende

EN la calle de Suipacha No. 122, la accion á una liberta; y tambien una puerta para alguna casa de trato. d31—3p

Tapiceria y Empapelador

DE BUEN GUSTO.

WARWICK INGLIS tiene el honor de anunciar á sus amigos, marchantes y al respetable público de Buenos Aires, que se ha trasladado su establecimiento de tapicería á la calle del Perú núm. 97, bajo los altos de la casa del Sr. General D. Prudencio Ortiz de Rosas, donde sigue trabajando en todos ramos pertenecientes á su oficio; hace cortinas para puertas, ventanas y camas, como tambien colchones de todas clases, desde los elásticos de cerda, de plumas, de lana, hasta los de paja. Sofaes, sillas de todas clases, hechas y entapizadas en el mejor estilo; hace alfombras y esteras.

N. B. Se componen sofaes, sillas y colchones viejos dejándolos como nuevos, siempre sigue haciendo sillas poltronas y sofaes aforrados en zaraza, persianas de todas clases hechas á la órden, se componen y pintan las persianas viejas dejándolas como nuevas; como igualmente es empapelador, cuelga campanillas, pone cielos rasos, pintor de casas &a. &a., todo lo cual hace á la mayor brevedad y á precios sumamente equitativos. d27—6p

La dentadura.

En la calle de la Catedral núm. 96, entre las calles de Cangallo y Cuyo, á mano izquierda, tirando para las Monjas.

MR TENKER Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profeser Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires: habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y número arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Emploma los dientes y muelas con oro puro, plata ó argamasa mineral, que detiene toda descomposicion ulterior. Tiene el bálsamo de los Andes ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento.—El Espíritu para el dolor de muelas y polvos para limpiar y conservar los dientes.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran—Extrae muelas á todas horas. d23—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Se alquilan

UNOS cuartos adentro en la casa calle de Balcarce No. 68; se alquilarán por precios cómodos, los interesados pueden ocurir al lado en la casa pulperia donde encontraran con quien tratar y les facilitarán las llaves para veros. d26—6p

Aviso

A los fabricantes de Sebo.

EN la calle de la Reconquista núm. 447 se vende un tacho de cobre grande, otros tres de fierro, una prensa, una matriz para hacer molde, una porcion de moldes de marqueta, 150 cajones para contener sebo, 4 ó 5 fanegas de ceniza, y un bitoque de cobre grande para el servicio de algun saladero. d20—30p

50 pesos de Gratificacion.

SE darán al que entregue una cartera chica en la confiteria calle de la Victoria núm. 9, que se perdió en la Plaza del Retiro el 27 de Diciembre. d27—6p

Carneros finos

DE SILESIA.

Los propietarios de majadas de ovejas que deseen rafinar las crias, se les avisa que D. Jacobo C. Flint, tiene de venta carneros selectos de sangre pura de sus majadas, de origen Saxon y de Silesia, y los ofrece ahora á precios muy reducidos. La calidad superior de las lanas y el peso del vellon de estos carneros son demasiado conocidos para llamar la atencion á ellos inmediatamente. Es la única cria que se halla en este pais de los carneros de Silesia, y la experiencia ha demostrado que la casta de estos carneros de doble mas lana y resiste mejor á la intemperie que los que proceden de la cria sajona. Los Sres. que deseen comprar carneros de Silesia para la mejora de sus majadas, se servirán ocurrir al Sr. Spring en la Barraca de los Andes, y á D. Guillarmo J. Livingston en la Barraca del Diezmo. Estos Sres. se hallan autorizados para efectuar las ventas, y tambien exhibirán las muestres de las lanas que produce la cria de carneros que se ofrece en venta. d23—6p

Interesante

SE ofrece un jóven como de 14 años y fuerte propio para cualquier trabajo ó negocio en la campaña que se quiera destinar, se dará á mérito; calle de las Artes frente al núm. 199 darán razon. d22—6p

AVISO.

CERVEZA BLANCA Y NEGRA

De superior calidad.

El dueño de la fábrica de cerveza, situada en la calle de Chacabuco No. 315, que hace esquina con la de Europa, al lado del cuartel del Sr. Cuitiño, anuncia al honorable público de esta capital, que:

En dicha fábrica hay un depósito completo de cerveza blanca y negra de la mejor calidad, á un precio muy acomodado. Los Sres. que gusten comprar por docenas será remitida á sus casas á un precio igualmente muy moderado; tambien en la campaña de las dos clases. Las personas que quieran recibir, se servirán entregar los avisos en dicha fábrica ó en la calle de Cangallo No. 73 al lado de la *Gaceta Mercantil*, en donde se vende por botellas y vasos, como asimismo toda clase de bebidas. Dicho depósito de la calle de Cangallo es un sótano cómodo, bien arreglado y fresco, en que todos los que se dignen honrarlo, serán servidos con exactitud por su dueño—

d18—15p *Guillermo Seydell.*

Espadas empavonadas

RECIEN sacadas, de uno y dos filos con puños de uno y tres arcos. En la armeria calle de la Victoria No. 146. d18—15

Chaponas de Verano.

HAY de todas clases en el almacen nuevo calle de Cangallo núm. 21 junto con el Teatro Argentino. d16—12

Aviso Interesante.

SE vende una casita de medianas comodidades, situada á distancia de 7 á 8 cuadras de San Juan para el campo en medio cuarto de tierra y fondo completo, contiene cuatro piezas de azotea inclusive la cocina y tiene pozo de valde, algunos arboles frutales. El que se interese por ella y quiera recibir algunos pormenores ocurra á la calle de Potosi núm. 185 en donde encontrarán con quien tratar. d15—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los enemigos de la Independencia Americana!

EL que suscribe avisa al respetable público de Buenos Aires y á sus amigos en particular, que el almacen y fábrica de muebles que tenia en la calle de Potosí No. 82 lo ha trasladado al otro almacen calle del Perú No. 28 y 30, en el que encontrarán un numeroso surtido de muebles y sillas de todas clases á precios sumamente acomodados, y de los mejores que se fabrican en este pais.

d15—15p *José E. Blanco.*

Aviso.

CALLE de la Reconquista núm. 7, se encuentran los siguientes artículos en venta
Cerveza en caldo de Londres,
Idem idem Americana,
Idem blanca y negra en barricas de 4 docenas
Azucar cardida en cajones de 2 á 3 arrobas,
Té negro, Sombreros de palma,
Hilo acarreto, Cera blanca,
Betun en cajas, Cidra en cuarterolas.
d5—30s

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA